

EL PRELUDIO.

ECO DE LA JUVENTUD COSTARICENSE.

Sale semanalmente. }

San José, Enero 31 de 1879.

{ Vale diez centavos.

Hilarion Aguirre,

EDITOR RESPONSABLE.

Maximo Hernandez,

REDACTOR.

EL PRELUDIO.

Ha empezado á publicarse en el Diario Oficial el Proyecto de Código Penal formulado por el Doctor Don Rafael Orozco.

La importancia de esa publicación no puede desconocerse.

Se abre una discusión pública, y se ofrece que el Gobierno tomará en consideración las observaciones que se hagan, al tiempo de la resolución de los puntos de que han sido objeto. Esto no podía ser de otro modo, atendido el fin de la discusión.

El caso es grave; y todos aquellos que pueden tomar parte en ese debate, tienen la obligación moral de hacerlo. Déjese á un lado por algunos momentos el exclusivismo y contribúyase al bien del país en este asunto de tanta trascendencia.

Las columnas de nuestro periódico se considerarán muy honradas con los trabajos que nos remitan las personas que quieran salir á la arena á que se las llama.

*o

Ex la sección de colaboradores damos principio á la publicación de unos fragmentos de la primera lección de Física dada en el Instituto Nacional por el Profe-

sor de aquella ciencia, Señor Don Juan de Dios Céspedes G. Agradecemos á nuestro amigo el Señor Céspedes el interés que se toma por nuestra hoja enviándonos sus interesantes escritos; y no dudamos que el público acogerá gustoso esos trabajos científicos, reconociendo el mérito de ellos.

LA REDACCION.

GACETILLA.

ALERTA!—El sábado 18 del corriente, el Resguardo del Gobierno aprehendió varios objetos de contrabando en casa de Alejo Vargas, en "Piedras negras" de Pacaca; y además la suma de cuatro pesos setenta centavos que se hallaban en una gaveta, de los cuales no ha dado cuenta al Jefe de la causa, (Inspector de Tesorerías.) Este hecho lo refiere un testigo presencial, declarante en la misma causa, quien extrañó que el Jefe no le presentara el dinero aprehendido junto con los objetos de contrabando; y preguntaba con sencillez que si la moneda corriente es ya objeto de contrabando.—¿Quién contestará esa pregunta?—Llamamos seriamente la atención de las autoridades, para que tomen en consideración este hecho, y pongan fin á las tropelías de que son víctimas los ciudadanos que visita el Resguardo.

ASÍ SE TRABAJA.—Actualmente se continúa la composición de

las calles de esta Capital por el sistema de Mac-Adam. Plácenos ver la actividad con que se ejecuta ese trabajo; y, acostumbrados como estábamos en tiempos anteriores á ver durmiendo todas las obras que emprendía la Municipalidad, no podemos menos que felicitar á esta Ilustre Corporación por el acierto y economía con que ahora se lleva á cabo esta empresa de tanta utilidad pública.

JURADO.—Con fecha 27 del presente mes, el Señor Jefe del Crimen de esta Provincia há recordado á los ciudadanos Jurados que deben ser exactos en la concurrencia á las reuniones para que se les cita. El Señor Jefe se propone fenecer una multitud de causas que se hallan ya en ese estado, y para eso se necesitan reuniones muy frecuentes del Jurado.

Prescindiendo de las ventajas y del carácter altamente republicano de esta institución; si se halla establecido por la ley el cargo de Jurado ¿qué fundamento tiene la repugnancia que muestran los Jurados para reunirse? ¿no es eso ir contra la corriente?

Los deseos del Señor Jefe son muy justos y recomendables, si se atiende á que, los pobres reos son los que pagan la desidia del Jurado.

LA COMPAÑÍA DE CHIARINI, dió su última espléndida función en esta Capital en la noche del domingo pasado. El Circo se llenó por completo, y el público en-

tusiasmado con los magníficos trabajos y el gusto con que se ejecutaron, colmó de aplausos á todos los actores. Ahora está dando funciones en Cartago y despues de dar otras en Heredia, sigue para Puntarenas á tomar el vapor del 12. Ojalá que en estas Provincias sea acogida y apreciada como merece.

No olvide la Compañía del Señor Chiarini, las simpatías y el raro aprecio de que ha sido objeto, especialmente en San José, y cuando esté en lejanas tierras, recuerde á la República de Costa-Rica que siempre tiene sus brazos abiertos para recibir al extranjero.

COLABORACION.

Administracion Judicial.

Notando la Suprema Corte de Justicia la desidia con que generalmente cumplen con su encargo los defensores nombrados de oficio en la primera Instancia de las causas criminales, y con la mira de evitar ese mal, siquiera sea en esta Capital; en sesion de Corte Plena fecha 27 del corriente mes, dispuso indicar al Gobierno la conveniencia de que se restablezca la Academia de Derecho Teórico—práctico, imponiendo á los Pasantes la obligacion de desempeñar con celo las defensas para que sean nombrados de oficio; sin cuyo requisito no podrán optar á la Licenciatura.

Digna del mayor encomio es tal excitativa, porque no se concibe la razon que haya tenido el Gobierno para suspender por mas de un año aquella Academia, y porque, al paso que se procura á los reos pobres ó ausentes una defensa regular, se favorece á los Pasantes, á quienes se dá ocasion para que se inicien con fruto en la carrera del foro. Aunque la mocion aparece como

hecha unicamente por el Doctor Orozco, tenemos el gusto de consignar aquí que el pensamiento fué sugerido, segun informes fidedignos, por el Señor Magistrado Licenciado Don Vicente Saenz.

Solo una anomalía notamos, y es que la procuracion de reos en la 1ª Instancia sea una carga no remunerada, cuando lo es, y de un modo espléndido, en las ultteriores instancias. La única razon que pudiera aducirse en apoyo de tan injusta diferencia, sería la de que la defensa de reos en 2ª y 3ª Instancia hubiera de hacerse por un hábil letrado, de inteligencia y conocimientos superiores á la de los Pasantes llamados á desempeñar la misma defensa en 1ª Instancia; mas, habiendo acreditado la experiencia que dicho cargo puede ser desempeñado con éxito por legos, como lo es en la actualidad, pudiera muy bien destruirse aquella anomalía, disponiéndose que los Pasantes ejerzan tambien la procuraduría de reos en la 2ª y 3ª Instancia, empleandose entonces la dotacion anual de seiscientos pesos con que la ley remunera esa procuracion en el fomento de la biblioteca del Supremo Tribunal que, como es sabido, apenas cuenta hoy como con unas diez obras, y eso escritas en idiomas extranjeros, cuando debiera constar, atendidas las necesidades del dia, por lo menos de mil volúmenes, si es verdad que la Corte es un cuerpo científico, y que los hombres de letras, como decia Cervantes, necesitan estar materialmente rodeados de libros.

Aconsejamos esta medida económica, porque nos consta que el Ministro del ramo no ha podido disponer de la suma de cien pesos para la compra de una obra de Jurisprudencia indispensable para el servicio de la Corte, en razon de las considerables erogaciones que el Gobierno

hace en el fomento de las colosales empresas que hoy absorven su atencion.

Deseamos que la Suprema Corte acepte nuestras ideas, y modifique el acuerdo de que hemos hecho referencia, en el sentido explicado arriba.

San José, Enero 28 de 1879.

SEVERO.

Fragmentos

DE LA PRIMERA LECTURA DE FÍSICA
DADA EN EL INSTITUTO NACIONAL
EN EL PRESENTE AÑO LITERARIO.

SEÑORES:

Hoy experimento un placer muy duradero; pues en este plantel de enseñanza dirigido por el notable Profesor Doctor Don Valeriano Fernandez Ferraz se me há honrado encomendandoseme las cátedras de Física y Química, así como la de Agricultura; teniendo, pues, como auditorio á la juventud mas distinguida de este Establecimiento, doy principio á la primera leccion de Física correspondiente al curso que hoy se abre.

Mas, así como el viagero que desconoce la vía que debe seguir para llegar á la region que desea explorar, necesita de un guia que lo lleve al término que se propone, así espero me acepteis como guia para conducirnos por el dilatado dominio de la Física, ciencia que al presente intentamos estudiar.

Este estudio, en verdad, no lo haremos fundamental; pues en el programa de la enseñanza, el tiempo que se nos señala y las preparaciones que se nos exigen no bastan para llevar á cabo un propósito tal.

Sin embargo, haremos como el niño trepador, que por querer coger el sazonado fruto que se halla en la copa del árbol, no pára su atencion en los que penden de las ramas: como el visitante de una montaña que despues de haber ascendido á la cima dirige la vista en torno de los dilatados dominios que forman su horizonte, sin intentar siquiera llevar mas allá su exploracion.

Nosotros, pues, nos contentaremos con adquirir ideas generales sobre esta ciencia, con discutir las cuestiones mas importantes y deducir de estas

discusiones las consecuencias mas inmediatas, sin tratar de profundizarlas llevándolas al dominio de la especulación. Todos nuestros conocimientos no deben traspasar los límites de la experiencia, para que moviéndonos libremente con los conocimientos preliminares que se nos exigen, en el tiempo que se nos señala, podamos alcanzar el objeto que nos proponemos, cual es hacer un curso de Física experimental.

SEÑORES:—Si echamos una mirada sobre el universo en que habitamos, vemos una prodigiosa diversidad de objetos que existen junto con nosotros é independientemente de nosotros. Algunos de ellos los percibimos por médio de la vista ó del oído, otros mediante el tacto ó bien por el olor ó el gusto; mientras que otros de los mismos se nos manifiestan al punto por varios de nuestros sentidos.

Ya en nuestra mas temprana edad principiámos á reflexionar sobre estas impresiones y la reproducción constante de fenómenos en series sucesivas, producen en nosotros la esperanza mas fundada de que en lo futuro también se cumplirán las mismas series sucesivas. Cuando la noche se aproxima, entonces parece que el Sol se hunde bajo el horizonte para desaparecer á la vista; y sin embargo, bajo fundamento de una experiencia anterior, esperamos que en la mañana próxima este astro aparecerá de nuevo. Pero mientras que en cada persona, cualquiera que sea su estado y edad, penetrada casi de un cierto conocimiento de las leyes que rigen los fenómenos en torno de ella por la observación involuntaria de los sucesos diarios, este conocimiento no obstante es muy superficial é incompleto. Un niño sabe que una piedra, abandonada á sí misma caerá al suelo, mas solo el espíritu de un Newton fué capaz de descubrir la ley de la gravitación.

Cuéntase que Newton, célebre físico inglés que falleció á principios del siglo pasado, siendo aun niño se encontraba un dia bajo un manzano de su jardín, cuando una fruta de aquel árbol se desprendió y cayó sobre su delicada cabeza, en donde mas tarde deberían encerrarse los pensamientos mas fecundos; y que el golpe producido por la caída de la manzana fué el motivo de la profunda reflexión

por la cual llegó á formular la grandiosa ley de la gravitación universal.

Hasta estos tres últimos siglos se ha planteado seriamente el problema de investigar las leyes de la naturaleza, y hoy en dia solo sabemos muy poco de ellas. Pero este mismo poco es una adquisición inestimable para la humanidad, y la indagación sobre este dominio es justamente tan sublime como instructiva.

Ahora, principiando nuestros estudios de Física, deberíamos ante todo ensayar figurarnos una representación del tamaño del mundo, del universo ó *cosmos*; pero la discusión del tamaño y de la distancia de éste pertenecen hoy dia exclusivamente al dominio de la Astronomía. Pues aunque ciertamente la palabra Física significa naturaleza y los antiguos entendían por *Physis* (palabra griega que quiere decir naturaleza) á la ciencia que tenia por objeto el estudio de la naturaleza, y comprendía los conocimientos que habian adquirido sobre Mecánica, Astronomía, Química, Botánica, Zoología, Mineralogía y gran parte de Medicina, al presente cada una de estas partes constituyen otras tantas ciencias de muy notable extensión, dando motivo para que se haya limitado convenientemente el objeto principal de la que hoy se llama Física, la que puede definirse diciendo:—es la ciencia que tiene por objeto el estudio de los fenómenos generales que presentan los cuerpos sin que la composición de estos sufra cambio alguno;—pues de verificarse una modificación en ellos, el estudio de los fenómenos corresponde á la ciencia llamada Química á cuyo estudio mañana daremos principio.

En una noche serena percibimos una cinta ó franja débilmente luminosa que es bien conocida bajo el nombre de *via lactea* y que se extiende sobre toda la bóveda celeste en una dirección casi de Norte á Sur. Ante el telescopio se disuelve en una cantidad innumerable de estrellas, que en esta region del cielo aparecen tan apañadas, que producen la impresión de un todo gigantesco ó de una sustancia (cuyos átomos son estrellas parciales,) que justamente llenan este espacio celeste. Un rayo de luz, que en un segundo recorre casi 315,200 kilómetros, emplearía apenas 5 veces tantos años para recorrer el diámetro de la *via lactea*.

Ahora bien, cada estrella por separado de esta vía lactea es un cuerpo celeste que se halla en estado incandescente y de un tamaño considerable, casi comparable al de nuestro Sol, que solo es una estrella de una mediana magnitud. Muchos de estos grandes cuerpos celestes se encuentran rodeados de un número de otros mas pequeños, como por ejemplo: el Sol de sus *satélites*, de los cuales uno es nuestra tierra.

(Continuará.)

Velada.

DEDICADO Á LA MEMORIA DE MI AMIGO JUSTO VILLAFLORA.

A eso de las once y media y en la noche del veinticuatro de este último Diciembre, cuando ya se habian extinguido los últimos ecos del repique segundo y principiaban á repetirse los del tercero, tomé mi sombrero y me dirigí de mi Catedral á la casa, es decir, de mi casa á la Catedral, con el objeto de.....por sabido lo callo.

Seria: próximamente las doce y media hora en que salía yo alegre y festivo del templo; digo mal, hora en que me sacaban en peso de la Iglesia, pues era grande la avenida de gente que se desbordaba por las puertas de esa bendita Catedral.

En un abrir y cerrar de ojos *cote* usted que me encuentro en la esquina de mi casa; un momento despues me hallaba en combate singular con un par de *tamales*, y acto continuo trabé lucha con una botella de no se qué confortable licor. Despues que hube oido los tamales y tomado la misa, quiero decir despues que hube oido la misa y tomado los tamales, lo mas natural y antihigiénico era dejar reposar esos pícaros, para tomar mas; sí, mas aguardiente (que te resbálas Peralta!) y en seguida la cama. Pasé, pues una hora mas, y ya muy cerca de las dos de la madrugada cuando comenzaba á fastidiarme de estar solo, completamente solo, se abre como por encanto la puerta de mi cuarto y aparece á ella mi queridísimo amigo X.

—Bien venido seas le dije y adelante.
—Cómo! tú, á estas horas levantado?
—Y tú ¿cómo andas todavía en la calle?

—Tóma, hombre, si es noche-buena y por lo mismo no debe estrañarte mi llegada.

—Pero, dime ¿de donde vienes y á

donde te dirijes tan tarde?

—Vengo del baile y voy á dormir.

—¿Te retiras tan pronto? No, espéra que fumemos un cigarrillo, y mientras tanto me contarás como has pasado ésta noche, ¿y que tal el baile? Siéntate, hombre, siéntate.

—Ya que te empeñas, bien, me sentaré.

—Decias tú, que ¿cómo habia estado el baile?

—Si, deseo saberlo.

—El baile como todos, muy bueno; pero habria estado mejor á no haber habido tanto polvo y tanto.....

—¿Cómo, polvo!

—Si, amigo, tanto polvo.

—Por Dios, espílicate un poco, pues ¿no estaba arreglado el salon? no se habia barrido antes?

—Ya lo creo que se barrió, tienes tú todavía el gran defecto de salir por la tangente; si el polvo era de arroz no estaba en el suelo, se hallaba.....

—En alguna polvera?

—No hombre, se hallaba en el rostro angelical de algunas de las bellas de esta moderna Babilonia.

—Ya te comprendo, ¿y qué?

—Y eso te parece poca cosa?

—Claro está que es poca, muy poca cosa. Nada es mas natural que el que una dama jóven, con el laudable objeto de refrescar y conservar su cutis use de esos polvos, que tú tanto criticas.

—Vamos, amigo es preciso que nos entendamos. Yo no critico esto, como tú crees en absoluto; creo que debe hacerse uso de ellos, como de todas las cosas en el mundo, con moderacion, pues ya sabes que los extremos son siempre viciosos.

—Ahora sí que nos entendimos, como en otras ocasiones siempre concluimos por ponernos de acuerdo en todo.

—Sí, en todo, pues así como hemos opinado respecto de los polvos, creo que tambien opinarás conmigo respecto á lo del.....

—A lo del qué? vuelves á ponerte tan misterioso como ántes?

—Y tú vuelves á no querer entenderme? será necesario decirtelo clarito. Respecto del colorete, de ese afeite repugnante que tanto afea y hace perder á la talvez simpática cara á que se aplica. Indudablemente tú debes pensar como yo, que en ningun caso y de ninguna manera se puede usar de él.

—Porsupuesto que he de pensar lo

mismo, pues á mi modo de ver, las que simpatizan con ese susodicho afeite, es por no estar conformes con lo que la sábia y pródiga naturaleza les brindó y si lo toman es con el ridículo objeto de encubrir lo natural con la máscara de lo artificial; no comprendiendo que con esto no hacen mas que disipar sus hechizos y encantos si los tienen, como se disipa el suave perfume de las flores.

—Eso si que es hablar con juicio, en esto sí que hemos estado mas acordes. Amigo á mi nunca me parecen mas bellas y seductoras las hijas de Eva que cuando con el candor é ingenuidad que les son peculiares, lucen las gracias que al Cielo plugo concederles.

—Dan las cuatro me marchó.

—Cómo! ¿te piensas retirar sin haber concluido de darme noticia del baile?

—Sí, pero te prometo que mañana ó cuando disponga de mas tiempo, te diré algunas otras cosillas. Abur.

—Hasta mañana.

San José, Enero 2 de 1879.

ADHEL.

Recuerdos.

Bien me acuerdo! Era una tarde
De la hermosa primavera;
Tú estabas haciendo alarde
De una pasión que ya no arde
De tu seno entre la hoguera.

Era la hora en que escondia
La tarde su casta frente,
Aunque mas bien parecia
Que entre los mares se hundia
A bañarse en Occidente.

Entramos como dormidos
A influjo de igual beleño,
Nos quedamos suspendidos;
Como dos seres perdidos
En los jardines de un sueño.

Tú soñabas, yo dormia
Reclinado en tu regazo;
I á cada instante sentia
Que mas el fuego encendia
El contacto de tu brazo.

Fueron así pasando
Las horas en dulce exceso;
Hasta que yo despertando
Sin pensarlo fuí sellando
Tus mejillas con un beso.

El contacto de mi boca
Al posarse en tu mejilla,
Dulce embriaguez te provoca;
I entre tanto mi alma loca
Postrada ante tí se humilla.

Llena entonces de sonrojos
Al verme, mi bien, así,
Ardiendo en amor tus ojos,
Escuchaste sin enojos
Mis súplicas... ¡ay de tí!.....

En ese feliz instante
Melancólica la luna
Iluminó tu semblante;
Como la antorcha brillante
De la amorosa fortuna!

Bien me acuerdo! Era la noche
Del silencio y los amores:
Cerraba la flor su broche
Mientras la luna en su coche
Derramaba sus fulgores.

Mas blanco que el blanco armiño
Tu seno dejabas ver;
I muy mas tierna que un niño
Pagabas tú mi cariño
Con un beso de placer.

De pronto tú temerosa
De la luna y su fulgor
Buscaste la selva umbrosa;
I allí la copa dicha
Apuramos del amor.

Al verme lleno de amores
Tú me pagabas ufana
Con halagos y favores;
Cual suelen pagar las flores
El beso de la mañana.

Mas ¿para qué la memoria
Se entretiene en recordar
Bellos ensueños de gloria,
Cuando existe entre su historia
La página del pesar?

Yo no lo sé; porque ignoro
Lo que pesa sobre mí,
Des que mi dulce tesoro,
Entre lágrimas y lloro,
Para siempre lo perdí.

No recuerdas, pobre Rosa,
Aquella noche fatal,
En que me diste amorosa
La mas delicada rosa
De tu precioso rosal?

Pues de entonces la afición
Se interpuso en nuestro amor;
Yo he perdido la ilusión,
I tú, yerto el corazón,
Huyes de mí sin la flor.

TEÓFILO.

Imprenta de la Paz.